Barranquilla, 28 de Agosto de 2024

Doctor:
NELSON PATRÓN PÉREZ
Secretaría de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: UN CUARTO INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL 29 DE JULIO AL 28 DE AGOSTO DE 2024

Cordial Saludo.

A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de asesoría profesional a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

1. Realizar seguimiento a los planes, proyectos y programas desarrolladas por la secretaria distrital de gobierno, en el marco de la promoción de los derechos humanos y la defensa de los mismos.
2. Asesorar en el diseño de estrategias que mejoren la atención a la comunidad , en temas de prevención de derechos humanos, respeto de los derechos humanos y el reclutamiento forzado.
3. Brindar asesoría y acompañamiento a las organizaciones de derechos humanos en cuanto a sus procesos y actividades con la finalidad de optimizar sus recursos.
4. Fortalecer los espacios de diálogo y trabajo con las organizacionesdefensoras de derechos humanos y de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Las actividades realizadas incluyen:

1. Apoyo en el seguimiento de los proyectos y programas de la secretaria de gobierno en socializando las oferta de los derechos humanos, brindando asesorías.
2. Elaboración de informes de gestión (Casos, Socializaciones y apoyos a la Gestión).
3. Apoyo en la asesoría con la diferentes organizaciones de los programas dirigido a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palanqueras.
4. Asistí a las diferentes reuniones realizadas con las organizaciones defensoras de los derechos humanos promoviendo los espacios de dialogo dando conocer el marco de la promoción de la secretaria de gobierno los derechos humanos.
5. Asistencias a PMU designados.
6. Ingresos a plataformas información en línea de asistencias a eventos Masivos.
7. Asistencia en las primeras semanas a programa etnias.

Atentamente,

ABRAHAM JESUS FERNANDEZ PALIS
C.C. 72.269.753 de Barranquilla.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS: Correos, Plan de Desarrollo, estadísticas.













